



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSE HORACIO BETANCUR

EDUCAR EN Y PARA LA VIDA

Carrera 121 N° 57-57 - Tel: 427 14 54 josehoracio05@yahoo.es
NIT: 811022317-6 DANE: 105001013447

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 04 de 2023

21 de julio de 2023 Hora 9:00 a.m.

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. **OBJETO**

En desarrollo de sus competencias, la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HORACIO BETANCUR requiere celebrar contrato que tenga como objeto el: **ADQUISICION DE UTILES Y PAPELERIA PARA MEJORAR LA ATENCION Y SUPLIR LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES** y según el siguiente detalle:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS
1			PROYECTO BIBLIOTECA
2	10	Unidad	Bistury encauchetados
3	10	Unidad	Block iris colores
4	10	Unidad	Block iris colores flourescentes
5	10	Unidad	Block iris colores pasteles
6	2	Unidad	Borradores miga de pan
7	3	Caja	Cajas clips mariposas
8	3	Caja	Cajas clip pequeño
9	2	Caja	Cajas de ganchos para grapadora
10	2	Caja	Cajas marcadores colores punta gruesa x24
11	1	Caja	Caja de lapiz mirado
12	8	Caja	Cajas de resmas tamaño carta
13	8	Caja	Cajas de resmas tamaño oficio
14	8	rollo	Cintas de enmacarar 2p
15	8	rollo	Cintas transparentes 100 mtrs
16	4	Unidad	Regleta electricas encauchetada x 5 mtr
17	3	Unidad	Lapiceros paper mate gel 0,7 negro
18	20	paquete	Pqtes de rotulos adhesivas redondas #19 C surtidos
19	8	paquete	Pqtes de papel adhesivo tamaño carta x 50 uds
20	5	paquete	Pqtes de opalina x 50 uds
21	3	Unidad	Pegante en barra grande
22	8	pliego	Pliego de cartón cartulina
21	30	pliego	Pliego de cartulina negra
22	54	Unidad	Cartulina plana surtida
23	1	Unidad	Post it (tamaño flecha)
24	1	Unidad	Posinotas (cuadrado)
25	2	rollo	Rollo de contac transparente
26	2	Unidad	Sacapuntas
27	1	Unidad	Tabla de apoyo con gancho
28	2	Unidad	Tijera grande
29			PROYECTO UAI 2023
30	3	Unidad	Block iris colores flourescentes
31	3	Unidad	Block iris colores pasteles
32	2	Caja	Cajas colores x 30
33	2	Caja	Caja marcadores colores punta gruesa x 24 uds
34	4	Caja	Cajas de plastilina
35	10	Unidad	Lanas de colores
36	15	paquete	Pqte rotulos adhesivas redondas #19 surt
37	6	paquete	Pqte de fomy cata colores surtidos x 10 uds
38	4	paquete	Pqte de papel adhesivo tamaño carta x 50 uds
39	1	paquete	Pqte de pinceles artisticos
40	2	paquete	Pqte de silicona barra delgada
41	5	paquete	Pqte de opalina tamaño carta x 50 uds
42	2	Unidad	Pegante grande



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSE HORACIO BETANCUR

EDUCAR EN Y PARA LA VIDA

Carrera 121 N° 57-57 - Tel: 427 14 54 josehoracio05@yahoo.es
NIT: 811022317-6 DANE: 105001013447

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 04 de 2023

21 de julio de 2023 Hora 9:00 a.m.

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

43	1	Unidad	Pistola de silicona delgada
44	1	Unidad	Brocha 2P
45	1	Unidad	Cinta de enmascarar 2p
46	1	Unidad	Cinta transparente x 100 mtrs
47	30	pliego	Pliego de cartulina blanca
48	30	pliego	Pliego de cartulina negra
49	48	Unidad	Cartulina plana surtida
50	6	pliego	Pliego de carton paja
51	1	Unidad	Resma de papel bond tamaño carta
52	1	Unidad	Resma de papel bond tamaño oficio
53	3	rollo	Rollo de contac transparente
54	1	rollo	Rollo de velcro doble faz 2 cm x 25mt
55	4	Unidad	Silicona liquida x 30 ml pequeña
56	2	Unidad	Tijera grande
57	1	Unidad	Cable 1 en 1 de 4mtr
58			PROYECTO COORDINACIÓN
59	10	Unidad	Block iris
60	5	Caja	Caja de clips pequeño
61	3	Caja	Caja de chinchas planos colores
62	5	Caja	Caja de ganchos para grapadora
63	3	Unidad	Cinta enmascara 2p
64	3	Unidad	Cinta transparente X 100 mtrs
65	2	Unidad	Cosedora
66	4	Unidad	Lapicero negro gel 7.0
67	4	Unidad	Corrector de lapiz
68	1	Caja	Caja minas 0,7
69	3	paquete	Pqtes de vaso carton 4 onzas para tinto
70	10	paquete	Pqte de fichas bibliograficas
71	1	Unidad	Perforadora de 1 orificio
72	4	Unidad	Portaminas 0,7
73	10	Unidad	Posinotas
74	3	paquete	Pqte protector de hojas transparentes T. carta
75	1	Unidad	Tinta negra para sello
76	1	Unidad	Perforadora de dos orificios
77	2	Unidad	Resma de papel tamaño carta
78	2	Unidad	Resma de papel tamaño oficio
79	2	Unidad	Juego Adivina quien
80	2	Unidad	Juego Uno original
81	1	Unidad	Rummi Q x caja
82	2	Unidad	Ajedrez #3
83	1	Unidad	Juego Quien soy yo (ronda)
84	1	Unidad	Juego Mi viaje espacial
85	1	Unidad	Juego Tio rico original
86	4	Unidad	Juego Rompecabezas 100 piezas (ronda)
87			PROYECTO SICOPEDAGOGICO
88	30	Unidad	Borrador de tablero acrilico
89	4	Caja	Caja de borrador de nata
90	30	Unidad	Cinta de enmascarar de 1P.
91	30	Unidad	Cinta transparente de 100 mtS
92	30	Unidad	Cartuchera universitaria
93	30	Unidad	Lapiz corrector
94	5	Caja	Caja de lapiz negro
95	10	Caja	Caja de lapiceros negro- rojo
96	30	tarro	Tarro de liquido limpiador tablero
97	6	Caja	Caja de marcadores borrables negro



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSE HORACIO BETANCUR

EDUCAR EN Y PARA LA VIDA
Carrera 121 N° 57-57 - Tel: 427 14 54 josehoracio05@yahoo.es
NIT: 811022317-6 DANE: 105001013447

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 04 de 2023

21 de julio de 2023 Hora 9:00 a.m.

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

98	6	Caja	Caja de marcadores borrables rojo
99	6	Caja	Caja de marcadores borrables azul
100	6	Caja	Caja de marcadores borrables verdes
101	30	Unidad	Pegante en barra de 20 grs
102	60	Unidad	Resaltadores amarillos y rosados
103	1	Caja	Caja de sacapuntas
104	60	Unidad	Tinta de 35ml marcador recargable azul
105	60	Unidad	Tinta de 35ml marcador recargable negra
106	60	Unidad	Tinta de 35 ml marcador recargable roja
107	60	Unidad	Tinta de 35ml marcador recargable verde

IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSP

NIVEL	CODIGO	DESCRIPCION
Clase	441216	Suministros de escritorio
Clase	441220	Carpetas de archivo, carpetas y separadores

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: \$13848000 Trece millones ochocientos cuarenta y ocho mil Pesos Respaldo del presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No 9 del 19 de julio de 2023 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa JOSE HORACIO BETANCUR.

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo vigente que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv.

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de las 09:00 am del día de apertura a las 03:00 p.m del día del cierre, en el correo electrónico: rectoria@iejosehoraciobetancur.edu.co

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera y/o en el sitio web: <http://www.iejosehoraciobetancur.edu.co>

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

a. Carta de Presentación y Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, relacionando el objeto del contrato, las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios ofertados por el proponente, la marca, con indicación de la cantidad, con valor unitario y valor total ofertado, relacionando el IVA en caso de estar obligado a cobrarlo; vigencia mínima de 30 días, garantía en caso de aplicar.

b. Certificado de la Cámara de Comercio Renovado no mayor a 3 meses y/o registro mercantil en caso de ser persona natural, con la actividad económica o código CIU del objeto a contratar

c. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado con la normativa vigente y con la actividad económica o código CIU del objeto a contratar

d. Acreditar mediante certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado. (artículo 50 Ley 789 de 2002)

e. Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica)

f. Hoja de vida de la función pública

g. Ultima planilla pagada: documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución).

h. Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar

i. Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 3 meses (en caso de ser persona jurídica debe ser a nombre de la empresa)

j. Certificado de antecedentes de Deudores alimentarios REDAM expedido por el MINTIC (nuevo)

7. PLAZO

30 días después de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

100%, equivalente a una Cuota, a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. IMPUESTOS

El servicio solicitado se asimila a un contrato de compraventa y suministros, por tanto, deberá cumplir con toda la normativa vigente para este tipo de contratos como lo establece el código de comercio y el estatuto tributario nacional u otras normas que le apliquen. Los suministros requeridos deberán tener especificado su condición frente al IVA, es decir, si son gravados, exentos o excluidos.

La Institución aplicará las deducciones que por normativa nacional y municipal se encuentran vigentes para este tipo de contratación, las cuales serán:

Para los Rescatables de IVA se aplican retenciones del 0.5% y DTFIVA del 45% en compras



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 04 de 2023

21 de julio de 2023 Hora 9:00 a.m.

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

- Para los responsables de IVA se aplicaran retenciones del 2.5% y RECEIVA del 15% en compras
 - Para los No responsables de IVA se aplicaran retenciones del 2.5% y del 3.5% en compras dependiendo si es Declarante de Renta o no Declarante de renta, respectivamente.
 - Para todos en caso de no estar exentos, se aplicara la TASA PRODEPORTE Y RECREACION en una tarifa del 1.3%, segun el acuerdo del Municipio de Medellin N° 018 de 2020 y la Resolucion Municipal N° 202150011027 de 2021.
- En todo caso, el Contratista debera adjuntar el Rut actualizado con la normativa vigente y la parte Contratante verificara en el mismo dichas calidades y/o obligaciones tributarias con el fin de aplicar las retenciones de forma correcta.
 El Rut sera el soporte legal de las retenciones practicadas.
 Igualmente, en caso de encontrarse obligado a facturar o realizarlo de forma voluntaria, el proveedor debera expedir factura electronica segun lo establecido en El Decreto 358 de 2020 y Resolucion 042 de 2020.

4.3 RIESGOS INHERENTES AL CONTRATO

NIVEL	RIESGO
Medio	Extensión ilimitada del plazo por inconvenientes no previstos
Medio	Especificación técnica poco clara del producto para satisfacción de la necesidad
Alto	Incumplimiento en la entrega de los productos por el contratista, insuficiente calidad de los materiales y/o deficiencias técnicas, que alteren los tiempos de ejecución del contrato
Medio	Falta de condiciones de bioseguridad en la entrega de los productos
Bajo	Hurto de materiales y suministros
Medio	Insuficientes productos en el mercado, a causa de la alta demanda
Medio	Riesgo Financiero: incapacidad económica del contratista, falta de pago de salarios y aportes de la seguridad social del personal de trabajadores dependientes del contratista.
Bajo	Falta de requisitos habilitantes por los oferentes en el proceso contractual

El riesgo al suscribir el contrato radica en que durante su ejecución ocurran daños no relacionados o que aparezcan de manera imprevista en la ejecución del contrato y afecten la ejecución. Para evitar que los anteriores eventos influyan en el desarrollo normal del contrato, se prevé que en la oferta, el proponente deberá prever la inclusión de gastos, costos, impuestos y demás valores en que deba incurrir para la correcta ejecución del objeto contractual, así como potenciales incrementos en el valor de los bienes y servicios que debe suministrar, por lo que no se considerarán posibles solicitudes de revisión del equilibrio económico del contrato.

10. CAUSALES DE RECHAZO

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- *Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- *Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- *Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- *Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- *Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.
- *Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.
- *La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
- *En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.
- *La presentación extemporánea de la oferta.
- *Por oferta artificialmente baja.
- *Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

11. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.
 Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Institución y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria se tendrá en cuenta únicamente el factor precio, esto es, se adjudicará al proponente que oferte el menor valor. El valor a evaluar sera el ofertado antes de IVA; segun el siguiente detalle:

FACTOR DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Calificación económica (Menor precio) antes de IVA	100%
TOTAL	100%

13. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

14. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico y en el menor tiempo su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 04 de 2023

21 de julio de 2023 Hora 9:00 a.m.

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

15. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la página web mediante comunicación motivada escrita.


16. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

17. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	- Estudios y documentos previos.	19 de julio de 2023	Rectoría
	- Definición de los requisitos técnicos		
	- Requisitos habilitantes		
	- Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	Invitación	21 de julio de 2023 Hora 9:00 a.m.	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	24 de julio de 2023 Hora 03:00 p.m	Rectoría
Evaluación	- Verificación de requisitos habilitantes	25 de julio de 2023	Rectoría
	- Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación	25 de julio de 2023	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	26 de julio de 2023 Hasta las 04:00 p.m	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	27 de julio de 2023	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	27 de julio de 2023	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	31 de agosto de 2023	Rectoría


MARIO ANTONIO NARANJO FULLA
Rector(a)

Fecha y hora de fijación: 21 de julio de 2023 Hora 9:00 a.m.

Firma testigo _____

Fecha y hora de desfijación: 24 de julio de 2023 Hora 03:00 p.m

Firma testigo _____

Publicación en: Cartelera institucional y en la página web: <http://www.iejosehoraciobetancur.edu.co>